

**CURSO DE ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN.
DESARROLLADO DESDE EL 3 DE JULIO HASTA EL 24 DE JULIO.**

ACCESIBILIDAD:

Es aquella condición que permite a todas las personas llegar, ingresar, usar y egresar de forma segura y con la mayor autonomía posible a cualquier espacio público, semipúblico o privado.

Sirve de algo crear una arquitectura que no se pueda utilizar?

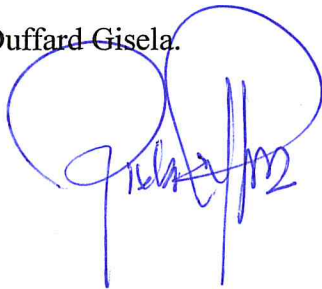
Sirve de algo tener leyes, ordenanzas y decretos si no se ponen en práctica?

Sirve de algo respetar el patrimonio arquitectónico, sin intentar acondicionar los edificios para un uso inclusivo?

La concientización de que los arquitectos tenemos en nuestras manos las herramientas para crear edificios a la medida de los usuarios, respetando su autonomía y considerando la accesibilidad como el lei-motiv del proyecto, fue el objetivo de esta curso.

Ingresar – transitar – y usar, tendrían que ser los parámetros de diseño utilizados en el proyecto desde la distribución de los espacios, tamaños de los mismos hasta la elección de materiales, logrando así edificios accesibles.

Arq. Duffard Gisela.



COLEGIO DE ARQUITECTOS	
Distrito 2	- Rosario
Nota N°	11361
Recibida	- 9 AGO 2012
Contestada	
Expte. N°	LUCIANA R. COLASURDO
	Auxiliar Administrativa